

1 **Corrección material:** No se tome nota de lo indicado en líneas 21 y 22 del folio 17
2 vuelto, Acta N°.04-2017.

3
4 
5 **Mayra Durán Hidalgo**

6 Asistente
7

8 **ACTA DE LA SESIÓN N° 05-2017 (ORDINARIA)**
9

10 Acta de la sesión ordinaria número **cinco - dos mil diecisiete** de la Junta Administrativa
11 del Registro Nacional, celebrada en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San
12 José, Zapote, Costa Rica, al ser las diecisiete horas del veintitrés de febrero del dos mil
13 diecisiete.

14
15 En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión, del cual
16 se acredita la presencia de **SIETE MIEMBROS PROPIETARIOS**, a saber señores:
17 Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz; Paula Azofeifa Chavarría,
18 representante de la Procuraduría General de la República; Ana Lucía Jiménez Monge,
19 representante de la Dirección Nacional de Notariado; Marco Antonio Jiménez Carmiol,
20 representante del Colegio de Abogados y Abogadas; Steven Oreamuno Herra,
21 representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos; Manuelita Jiménez
22 Esquivel representante del Instituto Costarricense de Derecho Notarial y Alexander
23 Uhrig Martínez, Notario Público en Ejercicio. Igualmente comparece en la apertura los
24 señores **MIEMBROS SUPLENTEs**: Víctor Barrantes Marín, Viceministro de Paz del
25 Ministerio de Justicia y Paz; Jonathan Bonilla Córdoba, Procuraduría General de la
26 República. **Se considera además la asistencia del siguiente personal**
27 **administrativo, señores:** Luis Jiménez Sancho y Agustín Meléndez García, en su
28 orden director y subdirector general a.i. del Registro Nacional, y Osman Díaz Mendoza,
29 asistente administrativo. **Se justifica la ausencia de los señores directivos:** Olger
30 Aguilar Casares, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos; y Oscar Rímola
31 Umaña, representante del Colegio de Abogados y Abogadas.
32

1 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** La señora Cecilia
2 Sánchez Romero, en adelante presidente, somete a discusión el orden del día
3 propuesto para esta sesión, el cual en anuencia de los presentes se aprueba con siete
4 votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

5
6 **J050-2017.** Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME**

7
8 **ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** La señora presidente
9 somete a discusión el acta de la Sesión N°. 04-2017 celebrada de forma ordinaria el día
10 16 de febrero de 2017, y considerando que los directivos participantes en la sesión de
11 sita, actúan en esta misma deliberación, se aprueba con siete votos afirmativos. **LA**
12 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD.**

13
14 **J051-2017.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°.04-2017 celebrada el 16 de febrero
15 de 2017.

16
17 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.** Ingresar temporalmente a la Sala de
18 Sesiones la funcionaria Hazel Ruiz Morales, con el objetivo de exponer los temas que
19 corresponden al Departamento de Proveeduría.

20
21 **INCISO A-).** Se conoce oficio el oficio DAD-PRV-0134-2017 de fecha 16 de febrero de
22 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe del Departamento de
23 Proveeduría, mediante el cual solicita autorización para iniciar un proceso de
24 contratación directa con la empresa GRUPO DE SOLUCIONES INFORMATICAS GSI
25 S.A, tendiente al: LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA
26 PLATAFORMA EPOWER Y SUS MÓDULOS EGESTOR Y ECAPTURE. La señora
27 proveedora explica que esta solicitud se justifica en atención del artículo 2 inciso d-) de la
28 Ley de Contratación Administrativa, así como el artículo 139 inciso a) del reglamento al
29 mismo cuerpo normativo, y con la suma estimada de \$81.215,00 (ochenta y un mil
30 doscientos quince dólares) anuales, con el propósito adquirir el derecho de
31 licenciamiento, mantenimiento y actualización por parte del fabricante de las

1 herramientas básicas para la obtención e interrelación de las imágenes que se obtienen
2 producto de los documentos presentados diariamente ante el Registro Nacional. La
3 señora presidente lo somete a votación el tema y obteniendo siete votos afirmativos. **LA**
4 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

5
6 **J052-2017: 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0134-2017 de fecha 16 de febrero
7 de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe del Departamento de
8 Proveeduría. **2-)** Autorizar con fundamento en el artículo 2 inciso d-) de la Ley de
9 Contratación Administrativa, y el artículo 139 inciso a) del reglamento al mismo cuerpo
10 normativo, el inicio de un proceso de contratación directa con la empresa GRUPO DE
11 SOLUCIONES INFORMATICAS GSI S.A, por ser dicha empresa la propietaria de los
12 productos objeto de esta contratación del: LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y
13 ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA EPOWER Y SUS MÓDULOS EGESTOR Y
14 ECAPTURE. **3-)** Autorizar la contratación con un costo estimado de \$81.215,00 (ochenta
15 y un mil doscientos quince dólares) anuales, por un periodo de doce meses con opción
16 de tres prórrogas, la cual deberá ser fiscalizada por el máximo jerarca de la Dirección de
17 Informática. **4-). ACUERDO FIRME.**

18
19 **INCISO B-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-0135-2017 de fecha 16 de febrero de 2017,
20 suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría, mediante el cual
21 solicita autorización para iniciar un proceso de licitación pública tendiente a contratar
22 los: SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
23 DEL MAPA CATASTRAL, ASÍ COMO DE LA ATENCIÓN DE CASOS URGENTES
24 RELACIONADOS CON EL MAPA. La señora proveedora explica que esta solicitud tiene
25 un costo estimado de \$295.260,00 (doscientos noventa y cinco mil doscientos sesenta
26 dólares) anuales, y tiene como objetivo atender de manera adecuada la información que
27 fue generada de la cartográfica en escalas 1:1000 para áreas urbanas y 1:5000 en
28 áreas rurales, para la complementación y actualización de todo el Catastro de Costa
29 Rica. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos afirmativos.
30 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1 **J053-2017:** 1-) Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0135-2017 de fecha 16 de febrero
2 de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría. Autorizar
3 el inicio de un proceso de licitación pública tendiente a contratar los: SERVICIOS DE
4 TOPOGRAFÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MAPA
5 CATASTRAL, ASÍ COMO DE LA ATENCIÓN DE CASOS URGENTES
6 RELACIONADOS CON EL MAPA, con un costo estimado \$295.260,00 (doscientos
7 noventa y cinco mil doscientos sesenta dólares) anuales, con opción de dos prórrogas, y
8 fiscalizado por el jerarca máximo de la Subdirección Catastral del Registro Inmobiliario.
9 **2-). ACUERDO FIRME.**

10

11 **INCISO C-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-0142-2017 de fecha 17 de febrero de 2017,
12 suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría, mediante el cual
13 solicita autorización para iniciar un proceso de contratación directa con la empresa
14 SYSTEMS ENTERPRISES COSTA RICA S.A., tendiente al: MANTENIMIENTO
15 PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFONICA SIEMENS HI PATH
16 4000 Y LA CENTRAL SIEMENS AP3700 DEL REGISTRO NACIONAL. La señora
17 proveedora explica que esta solicitud se justifica en atención del artículo 2 inciso d-) de la
18 Ley de Contratación Administrativa, así como el artículo 139 inciso a) del reglamento al
19 mismo cuerpo normativo, la cual se estima en la suma de ¢12.525.528,00 (doce millones
20 quinientos veinticinco mil quinientos veintiocho colones) anuales, con el objetivo de
21 formalizar el subsistencia y corrección de eventuales daños que puedan sufrir los
22 equipos incluidos en el contrato, de cuya marca es proveedora exclusiva la empresa de
23 cita. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos afirmativos.

24 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

25

26 **J054-2017:** 1-) Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0142-2017 de fecha 17 de febrero
27 de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría. 2-)
28 Autorizar con fundamento en el artículo 2 inciso d-) de la Ley de Contratación
29 Administrativa, y el artículo 139 inciso a) del reglamento al mismo cuerpo normativo, el
30 inicio de un proceso de contratación directa con la empresa SYSTEMS ENTERPRISES
31 COSTA RICA S.A., tendiente al: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE

1 LA CENTRAL TELEFONICA SIEMENS HI PATH 4000 Y LA CENTRAL SIEMENS
2 AP3700 DEL REGISTRO NACIONAL, por ser dicha empresa la única distribuidora
3 autorizada de la marca SIEMENS en el país, para la prestación de los servicios objeto
4 de esta contratación. 3-) Autorizar la contratación con un costo estimado de
5 ¢12.525.528,00 (doce millones quinientos veinticinco mil quinientos veintiocho colones)
6 anuales, por un periodo de doce meses, con opción de tres prórrogas, la cual deberá
7 ser fiscalizada por el máximo jerarca del Departamento de Arquitectura y Servicios
8 Generales. 4-). **ACUERDO FIRME.**

9
10 **INCISO D-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-0145-2017 de fecha 17 de febrero de 2017,
11 suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría, mediante el cual
12 solicita autorización para proceder con el traslado de bienes propiedad de la Junta
13 Administrativa del Registro Nacional, a favor de la Dirección de la Policía de Control
14 Fiscal. La señora Proveedora manifiesta que la presente formalización se justifica en
15 atención del Título VI, artículo 23 del Reglamento para el Registro y Control de Bienes
16 de la Administración Central, en consideración de que los patrimonios tendientes a
17 trasladar fueron declarados en desuso y que la institución receptora forma parte de la
18 misma Administración Central. La señora presidente somete a votación el tema y
19 obteniendo siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
20 **UNANIMIDAD:**

21
22 **J055-2016. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0145-2017 de fecha 17 de febrero
23 de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría. 2-)
24 Autorizar en atención del Título VI, artículo 23 del Reglamento para el Registro y Control
25 de Bienes de la Administración Central, el traslado de los bienes propiedad de la Junta
26 Administrativa del Registro Nacional descritos en este capítulo, a favor de la Dirección
27 de la Policía de Control Fiscal. 3-) Comisionar al Director General y/o Subdirector
28 General del Registro Nacional, para firmar el acta de traslado y hacer efectiva la entrega
29 de los patrimonios de cita. 4-). **ACUERDO FIRME.**

1 La funcionaria Hazel Ruiz Morales, se retira en este momento de la sala de sesiones. Se
2 continúa con la correspondencia presentada por la Dirección General. Al efecto hace
3 ingreso temporal el funcionario Ricardo Collado Carmona.

4
5 **INCISO E-).** Se conoce el oficio DGL-0167-2017 de fecha 14 de febrero de 2017, suscrito
6 por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional, mediante
7 el cual presenta para conocimiento y aprobación, el Plan de Capacitación del Registro
8 Nacional periodo 2017-2021, contenido en el oficio DAD-GRH-0308-2017 de fecha 01 de
9 febrero de 2017, emitido por Subproceso de Gestión del Desarrollo del Departamento de
10 Gestión Institucional de Recursos Humanos. El señor Ricardo Collado Carmona, explica
11 en detalle el contenido de la propuesta, la cual destaca fue hecha en consideración de las
12 necesidades identificadas por cada unidad interna para sus colaboradores. Los señores
13 directivos generan una serie de consultas que son evacuadas en el acto. Al respecto el
14 señor Ricardo Collado Carmona, igualmente toma nota de las indicaciones que se le
15 hacen con el objetivo de hacer más efectivo el texto propuesto. Acto seguido dicho servidor
16 abandona la sala de sesiones. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene
17 siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

18
19 **J056-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0167-2017 de fecha 14 de febrero de
20 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro
21 Nacional. **2-)** Aprobar el contenido y la ejecución del Plan de Capacitación del Registro
22 Nacional periodo 2017-2021. **3-)** **ACUERDO FIRME.**

23
24 **INCISO F-).** Se conoce el oficio DGL-0160-2017 de fecha 13 de febrero de 2017,
25 suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional,
26 mediante el cual presenta para conocimiento y aprobación, el informe DAD-FIN-0009-
27 2017 denominado: Revisión de fondo fijo y montos por Caja Chica. La señora presidente
28 somete a votación el tema y obtiene siete votos afirmativos. **LA JUNTA**
29 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

30

1 **J057-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0160-2017 de fecha 13 de febrero de
2 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro
3 Nacional. **2-)** Aprobar el informe DAD-FIN-0009-2017 denominado: Revisión de fondo
4 fijo y montos por Caja Chica, y con fundamento en el artículo No.9 del Reglamento de
5 Caja Chica del Registro Nacional, mantener incólumes los valores que para los efectos
6 fueron autorizados por esta misma Junta Administrativa mediante Acuerdo J080-2016
7 de la Sesión Ordinaria N°. 06-2016.

8
9 **INCISO G-).** Se conoce el oficio DGL-0199-2017 de fecha 21 de febrero de 2017,
10 suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional,
11 mediante el cual presenta para conocimiento y aprobación, el informe DAD-GRH-0473-
12 2017 emitido por el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos,
13 relacionado con eximir del pago de preaviso al exfuncionario Erick Campos Camacho.
14 La señora presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos afirmativos. **LA**
15 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

16
17 **J058-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0199-2017 de fecha 21 de febrero de
18 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro
19 Nacional. **2-)** Aprobar el informe DAD-GRH-0473-2017 denominado: Motivos para eximir
20 del pago de preaviso al exfuncionario Erick Campos Camacho. **3-)** **ACUERDO FIRME.**

21
22 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

23 No hay asuntos por tratar.

24
25 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.**

26 No hay asuntos por tratar

27
28 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

29
30 **INCISO A-).** Se conoce el oficio JAD-AIN-031-2017 de fecha 13 de febrero de 2017,
31 suscrito por el Señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i, del Registro Nacional,

1 mediante el cual comunica el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna, correspondiente al
2 periodo 2017. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos
3 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

4
5 **J059-2017. 1-)** Tener por conocido el oficio JAD-AIN-031-2017 de fecha 13 de febrero
6 de 2017, suscrito por el Señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i, del Registro
7 Nacional. **2-)** Trasladar para el análisis correspondiente de la Comisión de Enlace de la
8 Auditoría Interna, el plan de trabajo presentado por dicho Departamento,
9 correspondiente al periodo 2017.

10
11 **INCISO B-).** Se conoce el oficio JAD-CFI-0023-2017 de fecha 21 de febrero de 2017,
12 suscrito por el Señor Oscar Abarca Cordero, Jefe de la Unidad de Control y
13 Fiscalización, mediante el cual en atención del acuerdo J508-2016, emite opinión
14 jurídica relacionada con el nombramiento de integrantes suplentes para conformar la
15 Junta Administrativa del Registro Nacional. La señora presidente somete a votación el
16 tema y obtiene siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
17 **UNANIMIDAD:**

18
19 **J060-2017. 1-)** Tener por conocido el oficio JAD-CFI-0023-2017 de fecha 21 de febrero
20 de 2017, suscrito por el Señor Oscar Abarca Cordero, Jefe de la Unidad de Control y
21 Fiscalización, mediante el cual en atención del acuerdo J508-2016, emite opinión
22 jurídica relacionada con el nombramiento de integrantes suplentes para conformar la
23 Junta Administrativa del Registro Nacional.

24
25 Sin más asuntos por tratar, al ser las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos se
26 tiene por concluida la presente sesión.

27
28
29
30
31



Cecilia Sánchez Romero
PRESIDENTE



Paula Azofeifa Chavarria
SECRETARIA